M U N I C I P A L I D A D
"Tte. 1° Manuel Irala Fernández"
JUNTA MUNICIPAL
¡UNIDOS POR UN DISTRITO MEJOR!
RUTA CARLOS A.LOPEZ (TRANSCHACO) KM 387 - TELEF: (0992)404.968 E-MAIL: juntamunirala@hotmail.com

RESOLUCION JUNTA MUNICIPAL Nº 051/2.022.

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE LLAMADO DE LICITACION POR OCNCURSO DE OFERTA N° 01/2022 "CONSTRUCCION DEL FONDO FONACIDE ID N° 414 – 504, POR VALOR TOTAL DE GUARANIES 980.583.120 (NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES. QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL, CIENTO VEINTE), A FAVOR DE LA EMPRESA BEN EMPRENDIEMINTOS DE EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON CON RUC 2.984.725 – 7, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.-

Tte. 1º Manuel Irala Fernández, 22 de NOVIEMBRE de 2.022.

VISTO: El la Nota I.M N° 243/2022 remitida por el Ejecutivo Municipal, mediante la cual solicita una Sesión Extraordinaria a fin de tratar el pedido de Adjudicación de "Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2022 Construcción del Fondo FONACIDE con ID 414-504 por la suma de guaraníes 980.583.120 (novecientos ochenta millones, quinientos ochenta y tres mil, ciento veinte), a favor de la Empresa BEN Emprendimientos S.A del Sr. Edgar Alberto Samudio León.----------

CONSIDERANDO: Que se ha examinado la Nota Nº 243/2022 por la cual se remite los documentos de informe de evaluación proceso de adjudicación primera etapa de "Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2022 Construcciones del Fondo FONACIDE con ID N° 414 – 504", al oferente "BEN EMPRENDIMIENTOS" de Edgar Alberto Samudio León, con RUC Nº 2984725-7, según el siguiente detalle: Lote N° 01 Construcción de Aulas, Aljibes y Sanitarios en Escuela Básica N° 5.831 Nueva Promesa por un monto de **Gs. 355.127.266 (trescientos cincuenta y cinco millones, ciento veintisiete mil doscientos sesenta y seis**). Lote N° 2 Construcción de Aulas y Sanitarios en Escuela Básica N° 12.393 Pozo Amarillo, por un monto de **Gs. 312.727.927 (trescientos doce millones, setecientos veintisiete mil, novecientos veintisiete).** Lote N° 3 Construcción de Aulas y Sanitarios en Escuela Básica N° 8.241 6 de Diciembre por un monto de **Gs. 312.727.927 (trescientos doce millones, setecientos veintisiete mil, novecientos veintisiete).----------**

Qué; En Sesión Extraordinaria N° 08/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, las Comisiones Asesoras de Hacienda y Presupuesto y Legislación respectivamente ha presentado dictamen por lo cual recomienda al pleno la aprobación de **LA ADJUDICACION PARA LA CONSTRUCCION DE AULAS, SANITARIOS Y ALJIBES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE TTE. MANUEL IRALA FERNÁNDEZ CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2022.----------**

Que, La Ley N°3966/10 ORGANICA MUNICIPAL prescribe taxativamente en su artículo 36 inc. c) APROBAR LAS ADJUDICACIONES Y LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON LOS ADJUDICATARIOS O CONCESIONARIOS EN VIRTUD DE LLAMADOS A LICITACIÓN, PÚBLICA Y A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS.----------

impulsado por CamScanner

..//..

QUE, LA RESOLUCION DE ADJUDICACION SE REALIZA EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, DE LA *LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.*----------

QUE, LA JUNTA MUNICIPAL HA APROBADO EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES MEDIANTE RESOLUCION JUNTA MUNICIPAL Nº 033/2.022 POR LA QUE SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCESO DE LLAMADO N° 01/2022 CONSTRUCCIONES DEL FONDO FONACIDE CON ID N° 414-504.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias; LA JUNTA MUNICIPAL DE TTE 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ;

RESUELVE:

ART. 1º:- APROBAR, LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE LLAMADO DE LICITACION POR OCNCURSO DE OFERTA N° 01/2022 "CONSTRUCCION DEL FONDO FONACIDE ID N° 414 – 504, POR VALOR TOTAL DE GUARANIES 980.583.120 (NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES. QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE), A FAVOR DE LA EMPRESA BEN EMPRENDIEMINTOS DE EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON CON RUC 2.984.725 – 7, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.----------

ART. 2°.- COMUNICAR, a quiénes corresponda y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE TTE 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-

Joel A. Guillen Figueredo
Secretario Gral. Junta Municipal

Señor Osvaldo Ríos
Presidente Junta Municipal

impulsado por CamScanner